

QUILMES, 29 MAY 2012

VISTO el Expediente N° 827-1562/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes al contrato de traducción de María Lilia Mosconi, referido a la obra traducida titulada "Hacia una nueva sociología cultural", cuyo autor es Claudio Benzecry.

Que por Resolución (R) N° 9/12 se aprueba la contratación referenciada, estableciéndose en dicha oportunidad el pago de la obra en la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$4.375,00).

Que en el contrato mencionado se suscribe una cláusula complementaria referida a la cantidad de palabras finales del trabajo realizado, y por ende, al monto a cobrar del contrato de traducción celebrado oportunamente entre las partes, por lo que corresponde ajustar dicho monto.

Que dicho ajuste corresponde a la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$ 349,00).

Que a fs. 20 consta el comprobante de imputación presupuestaria a los fines de afrontar las erogaciones en trámite.

Que mediante Resolución (CS) N° 797/11, y su modificatoria, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la erogación correspondiente a las cláusulas cuarta y complementaria modificatoria del monto contractual del contrato de traducción oportunamente celebrado y aprobado mediante Resolución (R) N° 9/12, entre

00445

María Lilia Mosconi, DNI N° 17.197.992, y la Universidad Nacional de Quilmes, por la suma total de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 00/100 (\$ 4.724,00).

ARTICULO 2º: Lo dispuesto en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 001.007, Programa 01.08.00.31, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00145

Mo. Alfredo Nilonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes